

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA METALICAS BORJA INMEBOR , CELEBRADA EL DÍA 4 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Machala, a las once horas del día cuatro de marzo del 2014, en el la compañía **INDUSTRIA METALICAS BORJA INMEBOR**, ubicada en la Calle Juan Montalvo 2224 entre Bolivar y Pichincha , se reunieron los accionistas de la Compañía: **GALO BORJA PEREZ**, propietario de mil doscientos cincuenta (1.250) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a mil doscientos cincuenta votos, representando el 25% del capital accionario; **SARA BORJA PEREZ** , propietaria de mil doscientos cincuenta (1.250) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a mil doscientos cincuenta votos, representando el 25% del capital accionario; **MARTA BORJA PEREZ** propietaria de mil doscientos cincuenta (1.250) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a mil doscientos cincuenta votos, representando el 25% del capital accionario; **CARLOS BORJA PEREZ** propietario de mil doscientos cincuenta (1.250) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a mil doscientos cincuenta votos, representando el 25% del capital accionario.

Preside la sesión la señora Sara Borja Perez, y actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Gabriela Maldonado Borja, Gerente General de la compañía, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen, **EL ORDEN DÍA SIGUIENTE:**

- 1.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.**
- 2.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.**

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO:

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.**

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía **INDUSTRIA METALICAS BORJA INMEBOR S.A.** , por lo cual la Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.-** La Secretaria, da lectura al Informe de la señora Gerente General.

Los accionistas, conocen el informe de la señora Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido; **por tanto los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe de la señora Gerente General de la Compañía del ejercicio económico de 2013.

La Junta General de Accionistas continúa con el conocimiento del segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.-** El Presidente de la Junta da lectura del Informe del señor Comisario, los accionistas analizan el informe que lo componen tres (3) párrafos; **en consecuencia los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del señor Comisario de la Compañía del ejercicio económico de 2013.

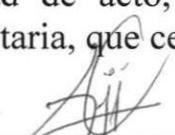
La Junta General de Accionistas realiza el conocimiento del tercer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DEL 2013:**

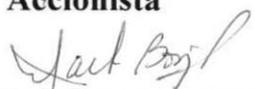
- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.**

Los accionistas, conocen estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros; **en tal circunstancia los accionistas en forma unánime resuelven:** Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, Considerando que el año 2013 no tuvo resultados debido a que no ha tenido operaciones de ingresos y gastos en razón de que la compañía está en proceso de liquidación.

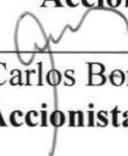
Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Accionistas, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las trece horas, la Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los accionistas a la sesión, la Presidente y la Secretaria, que certifica.


 Arq. Galo Borja Perez
Accionista


 Sra. Marta Borja Perez
Accionista


 Sra. Sara Borja Perez
**Presidente de la Junta-
 Accionista**


 Ing. Carlos Borja Perez
Accionista


 Sra. Gabriela Maldonado Borja
Gerente General - Secretaria